

Fronteras elásticas, hegemónicas y teoría del discurso: la frontera sur de México

Elastic and hegemonic borders and discourse theory: Mexico's southern border

Jorge Marengo Camacho

Coordinador de asesores y jefe del Área de Estudios y Proyectos Migratorios, Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur del Gobierno de Chiapas; becario de la Fundación Carolina en el Máster en International Security del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI).
marengocamacho@gmail.com

Resumen: La teoría del discurso es útil para comprender la construcción de las fronteras, desde lo material y lo imaginario. El trabajo aborda tres momentos en que se crean elementos discursivos para la frontera sur de México, entre los años 2000 y 2015, obteniendo los siguientes resultados: 1) hay una correlación de estos elementos que van de la frontera norte a la frontera sur, pero no en sentido opuesto; 2) hay un continuo proceso de securitizar al migrante, aunque se agregan nuevos elementos securitizadores; 3) existe un fenómeno que denomino «fronteras elásticas», donde las fronteras se extienden o retraen, creando así nuevas regiones fronterizas; 4) la frontera sur se construye con elementos más peyorativos que la del norte, a pesar de que existen grados de criminalidad más altos en la segunda.

Palabras clave: México, seguridad, desarrollo, migración, frontera sur, teoría del discurso

Abstract: Discourse theory is useful for understanding the creation of borders, whether material or imaginary. This paper addresses three situations on Mexico's southern border between 2000 and 2015 in which elements of discourse theory may be applied. The outcomes were the following: 1) correlations may be made between the elements of the discourse moving from the northern to the southern border, but not in the opposite direction; 2) the process of securitising the discourse about migrants is continuous, and new securitising elements are regularly added; 3) an "elastic borders" phenomenon exists, where borders extend or retract, thereby creating new border regions; and 4) discourses around the southern border are constructed with more pejorative elements than the northern, despite the fact that crime rates are higher in the north.

Key words: Mexico, security, development, migration, southern border, discourse theory

Quisiera agradecer su aporte y apoyo a los dos revisores anónimos y también a Alejandro Galarza Verkoviitch, Alejandro Hernández Pulido, Hugo Morales Córdova, Ivan Sierra Romera y Jenny Stankowski.

Introducción

México es un país de contrastes que se puede analizar a partir de sus fronteras. Históricamente, la menos estudiada ha sido su frontera sur (FSM) que, desde el punto de vista físico, demarca 1.149 kilómetros compartidos con Guatemala (956 km) y Belice (193 km) (COLEF e INAMI, 2012: 23). Aunque su geografía parece que sea inamovible desde los acuerdos de 1892¹, este estudio concluye que tanto la frontera sur como la norte tienen una correspondencia en sentido norte-sur; que son más elásticas y flexibles de lo que supondría el derecho internacional público, lo que ha propiciado la creación de nuevas regiones fronterizas, y que, a pesar de tener un discurso arraigado en cuanto a la seguridad, el tema del desarrollo ha ido en aumento. La teoría del discurso es una herramienta importante para poder analizar la construcción social tanto de las fronteras –y la manera en que esta construcción cambia o se arraiga a través de los años– como de los tipos de actores que generan la práctica discursiva (Concepción, 2010). Así, este trabajo busca ser un aporte en ese sentido, su objetivo es conocer cuál es el significado con el que se construye la FSM, específicamente, y si este significado creado a partir de *elementos discursivos* que se dan a conocer a la audiencia varía dependiendo de la época, la coyuntura política y el *actor* que lo genere.

El ensayo propone, por consiguiente, un análisis de los *elementos discursivos* tanto lingüísticos como no lingüísticos, en un lapso de tiempo que va del 2000 al 2015 y que se enmarca a partir de tres coyunturas políticas importantes que generaron precisamente nuevos elementos. Estas son: los sucesos acontecidos a partir del ataque a Estados Unidos en septiembre de 2001; el asesinato de 72 migrantes centroamericanos en el municipio de San Fernando, estado de Tamaulipas en México, en julio de 2010; y, por último, la llegada de más de 60.000 niñas y niños migrantes centroamericanos y mexicanos no acompañados a Estados Unidos a partir de marzo de 2014. El *objeto discursivo* en el que se ha focalizado el tema es la frontera sur de México. Utilizar esta metodología y centrar la unidad de análisis a esta región han conseguido cuatro resultados:

- 1) Una correlación entre la frontera norte y la frontera sur, donde las políticas implementadas en la frontera norte por Estados Unidos se replican directamente en implementaciones normativas nuevas en la FSM dentro de lo que podríamos denominar un «discurso hegemónico».

1. Año en que se firma el convenio entre México y Guatemala para la delimitación de la frontera sur.

- 2) Existe un proceso discursivo que no ha cambiado desde 2001, donde se sigue securitizando la migración, aunque ya empieza a haber elementos discursivos focalizados en el tema del *desarrollo*.
- 3) Se observa un fenómeno al que denomino de «fronteras elásticas», donde dependiendo de las estrategias de seguridad adoptadas por los países, el constructo de frontera se desdobra para después extenderse como en el caso de Estados Unidos, o retraerse como en el caso de México, creando así nuevas regiones fronterizas.
- 4) Los diversos nombres con los que se ha bautizado la frontera sur recaen en elementos más peyorativos que los de la frontera norte, a pesar de que los estados mexicanos colindantes con esta última presentan mayores grados de criminalidad. Esto nos ayuda a comprender que la visión de «fronteras inteligentes» o «fronteras del siglo XXI» que propugna Estados Unidos es un mero constructo para ganar una audiencia determinada.

La estructura del trabajo presenta, en primer lugar, la explicación metodológica, teorizando respecto a la teoría del discurso y las implicaciones de haber elegido los tres eventos antes mencionados; en segundo lugar, expone cada uno de los cuatro resultados que se han obtenido al haber aplicado esta metodología y, por último, analiza las implicaciones que estos resultados tienen para la política fronteriza.

Las fronteras no solo contienen un significado material o físico que nos divide entre el yo y el otro, sino también uno simbólico; por tanto, pueden comprenderse a partir de su relación con lo real y lo imaginario.

Metodología

Las fronteras no solo contienen un significado material o físico que nos divide entre el *yo* y el *otro*, sino también uno *simbólico*; por tanto, pueden comprenderse a partir de su relación con lo real y lo imaginario². Este tipo de visualización las convierten en lo que Laclau y Mouffe (en Howarth, 1997: 129) denominan un «objeto o práctica discursiva»³, donde sus mismas expresiones geográficas,

2. Para encontrar ejemplos sobre esta postura, véanse Bovin y Martine (2005: 10), Foucher (2005: 19-22), Newman y Paasi (1998), Bialasiewicz *et al.* (2007), Balibar *et al.* (2002: 71) y Taylor (1994: 155).

3. Se utilizan las comillas para nombrar el concepto que marca la teoría del discurso solo la primera vez que aparece en el texto.

sociales, políticas y *performativas*⁴ se vuelven instrumentos de comunicación y redefinición del poder tanto dentro como fuera de su territorio. En este marco, se propone como objeto discursivo la frontera sur de México, a la que se irá dotando de diversos elementos discursivos –impulsados por *actores* políticos– para otorgar un significado que el mundo material no termina por sí solo de transmitir (Doty, 1996, citado en Milliken, 1999: 230); elementos discursivos que se construyen tanto de manera lingüística como no lingüística (ibídem: 229). Dentro de los elementos de construcción lingüística se nombran principalmente los discursos, informes orales o declaraciones realizadas por los actores, mientras que dentro de los de construcción no lingüística se encuentran las normativas, los informes, la planificación, los tratados, así como manifestaciones o cualquier tipo de expresión consciente no verbal. A pesar de que el objeto discursivo se enfoca en la frontera sur, existen diversos elementos de construcción que nacen en la frontera norte pero que repercuten en la primera⁵. Por esta razón, un análisis relacionado con la seguridad y teoría del discurso en México necesariamente tiene que observar las dos fronteras.

El objetivo es analizar un posible cambio o el mantenimiento de los *sistemas de significación* respecto al tono con el que se nombra el objeto de discurso (frontera sur de México) (ibídem), y cómo estos sistemas de significación de la frontera se transforman dependiendo del actor que lo genere y la coyuntura que exista. Para poder enmarcar el trabajo, estos sistemas de significación están acotados a discursos que se encuentren entre el binomio seguridad/desarrollo, teniendo en cuenta que, desde la teoría de poder de Derrida (Milliken, 1999: 229), uno de los dos conceptos es privilegiado; ello nos permite observar si existe o no *securitización* en la frontera y en qué eventos. A manera de homologar conceptos, la «línea fronteriza» es entendida como «la línea que separa a dos países y, por ende, sus divisiones administrativas» (Oxford Dictionary). Mientras que la «región fronteriza» es «una región cuya extensión y límites no coinciden con la línea demarcatoria internacional, ni necesariamente con los límites políticos administrativos preexistentes de las áreas limítrofes que concurren a un Espacio Regional Fronterizo» (Meza, 2008).

Las muestras donde se analizan estos elementos pertenecen a los siguientes rangos de tiempo: 2000-2001, 2010-2011 y 2014-2015. Dichos rangos cuentan con

4. En el entendido de que un discurso fronterizo lleva consigo tanto elementos «materiales como ideales» y significados «lingüísticos y no lingüísticos». Sobre discurso *performativo*, véase Bialasiewicz *et al.* (2007: 406-407).

5. Sobre el 11-S y sus repercusiones en la frontera sur, véase Armijo (2011), Benítez Manaut (2011), Benítez Manaut y Hernández (2007), Castillo *et al.* (2010), Villafuerte (2014), Benítez Manaut y Rodríguez (2006).

diversas similitudes que otorgan confiabilidad al trabajo⁶. En el caso de los períodos 2000-2001 y 2014-2015, se analizan eventos ocurridos en Estados Unidos; en 2010-2011 se recalca un evento que sucedió en México. Esta diferencia permite observar y comparar la manera en que los actores generan sus discursos, ya sea cuando los hechos ocurren en su propio territorio o en el ajeno. Los tres eventos importantes que se incluyen en cada muestra de tiempo son los siguientes: el ataque a las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos; el asesinato de 72 migrantes centroamericanos por parte del crimen organizado en Tamaulipas, México, y la llegada de más de 60.000 niñas y niños migrantes no acompañados a territorio estadounidense. El proceso metodológico usado para observar los cambios de discurso es cualitativo y se utilizan dos herramientas: el *narrative appraisal* y el acercamiento nominal⁷ (Mahoney, 1999). En este sentido, se toman en cuenta dos actores discursivos y cuatro variables. Los actores son los gobiernos de México y Estados Unidos y las variables son las siguientes:

- 1) Una «oposición binaria» entre *desarrollo* y *seguridad*, con la idea de observar si algún concepto es privilegiado (Derrida en Milliken, 1999: 229). Ambos se han construido como una alternativa para disminuir *amenazas* que se encuentran *al otro lado* de la frontera. Esta información se recoge a partir del perfil de políticas públicas o planes que se generaron en ese momento, así como de las palabras utilizadas en los discursos lingüísticos de los actores. Respecto al tono *seguridad*, se escogen construcciones referentes al desarrollo de tecnologías, incremento de personal de vigilancia de la frontera o aumento de recursos materiales. En el caso del *desarrollo*, se tienen en cuenta elementos que ayuden al desarrollo social, económico y cultural de lo que se considere «el desarrollo de la región fronteriza».
- 2) La construcción de la frontera mediante elementos discursivos que denoten *debilidad*. La debilidad, según la Real Academia Española (RAE), se define como un tipo de carencia de energía o vigor en los elementos positivos que tiene por expectativa el actor generador del discurso (insegura, inestable) o su opuesto; una presencia de aquellos elementos asociados a lo negativo (peligrosa, porosa).
- 3) La construcción de la frontera mediante elementos discursivos que denoten *fortaleza*. La fortaleza se entiende, según la RAE, como un conjunto de elementos asociados a la virtud y eficacia que tiene por expectativa el actor generador

6. Porque: 1) contienen tres eventos que fueron detonantes para la creación de nuevos y variados elementos discursivos; 2) hay elementos discursivos que se crearon relacionados con la frontera sur; 3) tuvieron una cobertura mediática internacional, y 4) hay diversidad en los períodos sexenales del Gobierno en México.

7. Véase tabla 1.

del discurso (segura, inteligente); o por el contrario, una carencia de aquellos elementos asociados a lo negativo (impermeable, sellada).

- 4) La construcción de la frontera mediante elementos discursivos que denoten *amenazas existentes* para la frontera. Las amenazas son entendidas bajo la teoría de la *securitización* de Buzan *et al.* (1998), quienes consideran que la amenaza variará dependiendo de lo que los generadores del discurso entiendan que es lo que puede amenazar el objeto, en este caso la FSM. Los resultados encontrados se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Uso de los elementos discursivos en la construcción de la FSM

Refuerzan el tono en relación con:	La seguridad de la frontera sur	El desarrollo de la región fronteriza de la frontera sur	Percepción de debilidad frontera sur	Percepción de fortaleza frontera sur	Percepción de debilidad frontera norte	Percepción de fortaleza frontera norte	Frontera sur como amenaza a la frontera norte
2000-2001 Evento ocurrido en: Estados Unidos Elementos lingüísticos creados por Estados Unidos	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ
Elementos lingüísticos creados por México	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ
2010 - 2011 Evento ocurrido en: México Elementos lingüísticos creados por Estados Unidos	SÍ	SÍ	SÍ	NO	*	*	SÍ
Elementos lingüísticos creados por México	SÍ	SÍ	SÍ	NO	*	*	*
2014 - 2015 Evento ocurrido en: Estados Unidos Elementos lingüísticos creados por Estados Unidos	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
Elementos lingüísticos creados por México	SÍ	SÍ	SÍ	NO	*	*	*

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica realizada.

Resumen temporal de eventos

A continuación se presenta un resumen sobre los tres rangos de tiempo y sus eventos principales.

2000-2001

El cambio de poder en México en el año 2000 empezó a transformar la política migratoria a inicios de 2001. El nuevo Gobierno buscaba impulsar hacia su vecino del norte una agenda que otorgase mejores condiciones a la situación de sus connacionales irregulares⁸, por lo que empezó a signar diferentes tratados. Sin embargo, los atentados del 11-S provocaron que Estados Unidos buscara acelerar y reforzar el control fronterizo ya comenzado, además de truncar la posibilidad de una agenda migratoria a favor de los inmigrantes mexicanos en su país (Armijo, 2011: 42; Benítez Manaut, 2006: 148; Trejo, 2006: 4). El discurso en los medios de comunicación estadounidenses vio en las franjas fronterizas espacios de vulnerabilidad y amenaza, a pesar de que los terroristas habían entrado en el país de manera legal (Hernández, 2008: 199). Ello motivó el replanteamiento de la agenda de seguridad fronteriza estadounidense que incluía a sus vecinos: Canadá y México. Ambos países firmaron de manera bilateral con Estados Unidos lo que se conoce como los acuerdos de «Fronteras Inteligentes», cuyo contenido incorporaba la frontera sur de México.

2010-2011

El 23 de agosto de 2010, el grupo delictivo de los Zetas asesinó a 72 migrantes un día después de haberlos secuestrado (Camarena, 2010). Los 58 hombres y 14 mujeres, provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador, Ecuador y Brasil, habían cruzado por la frontera sur. Desde 2006, la política mexicana iba encaminada a una lucha frontal contra el narcotráfico, lo cual provocó que los grupos organizados diversificaran sus negocios incluyendo el secuestro de transmigrantes, quienes, debido al miedo de ser deportados si

8. Estas negociaciones se conocen como la búsqueda de «la enchilada completa» refiriéndose el ex-canciller mexicano Jorge Castañeda a los empujes diplomáticos de un acuerdo migratorio integral con Estados Unidos.

denunciaban y a la utilización de caminos de extravío, se convirtieron en un colectivo muy vulnerable (Gobierno de México, 2010: 10 y 91; Rodríguez Chavez *et al.*, 2011: 2). Estos asesinatos no fueron un hecho aislado. Un año antes la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) había presentado un informe especial donde documentaba que 9.758 migrantes habían sido privados de libertad, el 55% de los cuales en el sur del país (CNDH, 2009). Algunos medios de comunicación consideraron que las cifras extra-oficiales podrían llegar a 20.000 personas para el mismo período (Camarena, 2010). A este informe se sumó el de la CNDH de 2011, cuyos datos nos dejan la cifra de 11.333 migrantes secuestrados (CNDH, 2011). El Gobierno de México (2010), como parte de los elementos discursivos que genera, entregó un informe titulado «Informe del Estado mexicano sobre secuestro, extorsión y otros delitos cometidos contra personas migrantes en tránsito por territorio mexicano». Respecto a la visión que se quería dar a conocer sobre la frontera sur, el informe nombra el Plan Integral para la Frontera Sur de México, comenzado en 2008: «A través de este plan se promueve (...) un flujo migratorio ordenado (...) también la seguridad de la región fronteriza y de las personas que en ella transitan y residen, así como el combate a la impunidad que incentiva la actuación de las organizaciones delictivas».

2014-2105

La migración infantil de México y Centroamérica ha existido desde hace décadas⁹. El aumento drástico comenzó a notarse en los primeros meses de 2014, cuando las estadísticas del año anterior eran superadas por más del doble en todos los países del Triángulo del Norte. En la tabla 2 se muestra que entre 2009 y 2015 (hasta octubre) se contabilizaron en Estados Unidos 67.339 menores no acompañados, el 23% de los cuales eran mexicanos, el 27% hondureños, el 25% guatemaltecos y el 24% salvadoreños (US Customs and Border Protection, 2015). Con excepción de la minoría mexicana, todos los menores habían cruzado por la frontera sur de México. La llegada a Estados Unidos de una cantidad cada vez mayor de menores muestra las debilidades de los protocolos de actuación por parte del Gobierno respecto a las solicitudes

9 En 2009, el 6,4% de los y las migrantes centroamericanos devueltos por México eran menores, el 48,8% de los cuales no estaban acompañados por ningún adulto. En 2010, el porcentaje total de menores aumentó a 7,3% y casi un 60% eran niñas y niños no acompañados (Rodríguez *et al.*, 2011: 5).

de asilo en el país; en este sentido, la respuesta discursiva de los diferentes actores sociales y organismos internacionales fue de queja y consternación (Paulson, 2014). El ejecutivo estadounidense creó elementos discursivos que fueron congelados por el partido político de la oposición, y pidió además grandes cantidades de dinero para solventar temas de seguridad, desarrollo y derechos humanos. En el caso de la frontera sur, México creó el Plan Frontera Sur, precisamente en mitad de esta crisis humanitaria; por su parte, los gobiernos centroamericanos también respondieron con diversas iniciativas como una mejora de su sistema consular y la propuesta del Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo del Norte.

Tabla 2. Niñas y niños migrantes no acompañados encontrados por las autoridades de EEUU (por años)

País	Año fiscal	Año fiscal	Año fiscal	Año fiscal	Año fiscal	Año fiscal
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
El Salvador	1.221	1.910	1.394	3.314	5.990	16.404
Guatemala	1.115	1.517	1.565	3.835	8.068	17.057
Honduras	968	1.017	974	2.997	6.747	18.244
México	16.114	13.724	11.768	13.974	17.240	15.634
Totales	19.418	18.168	15.701	24.120	38.045	67.339

Fuente: U.S. Customs and Border Protection.

Resultados de la muestra

1) Correlación discursiva

Existe una correlación discursiva entre las políticas que impulsa Estados Unidos en su frontera compartida con México y las políticas que impulsa México en su propio territorio. Sin embargo, esta correlación no se da cuando el evento sucede en México (en 2010); es decir, los nuevos elementos discursivos impulsados por este país dentro de su política interna no tienen resonancia para la creación de nuevos elementos discursivos en Estados Unidos. Por tanto, la correlación discursiva se da de norte a sur, pero no en sentido opuesto. Ello se explica por la desproporción tan marcada que existe no solo entre ambos países, sino entre

ambas fronteras (norte y sur)¹⁰. De esta manera, hay un «actor autorizado» para generar elementos discursivos y hay un «actor silenciado», en un fenómeno al que podemos denominar «discurso hegemónico» (Milliken, 1999: 230).

Como se observa en la tabla 1, el primer y el tercer rango temporal (2000 y 2014) tienen sus coyunturas políticas en Estados Unidos. El primero tiene la totalidad de sus discursos enfocados en la seguridad y el tercero en la seguridad pero también se centra en el desarrollo. México genera sus elementos discursivos después de Estados Unidos y lo hace en estas mismas premisas temáticas: en 2000-2001 da mayor importancia a la seguridad y en 2014-2015 lo hace tanto a la seguridad como al desarrollo. El 22 de junio de 2001, el Gobierno mexicano firmó con Estados Unidos el Plan de Acción para la Cooperación sobre la Seguridad Fronteriza, que incluye la siguiente afirmación: «Efectuar operativos de disuasión por parte de las patrullas fronterizas (...) e intercambiar informa-

Hay un «actor autorizado» para generar elementos discursivos y hay un «actor silenciado», en un fenómeno al que podemos denominar «discurso hegemónico».

ción entre la Procuraduría General de la República mexicana y el Sistema de Inmigración y Naturalización estadounidense» (Delgado-Wise y Mañan, 2007: 305). Como parte de la repercusión de este Plan, a las dos

semanas, el presidente Vicente Fox presentó en Chiapas el programa Transparencia y Combate a la Corrupción en la Frontera Sur, donde ya mencionaba la unión regional estratégica con Centroamérica a partir del Plan Puebla-Panamá, y subrayaba la disposición a «transformar esta franja fronteriza, a modernizarla, a convertirla de un lugar de delincuencia (...) en un verdadero lugar de oportunidades y de convivencia armónica» (Fox, 2001a). Y quince días después, el presidente de México anunciaba la creación del Plan Sur, que busca al igual que el Plan de Acción incrementar la vigilancia en las zonas de paso de migrantes con el fin de combatir así el «tráfico de indocumentados». Las normativas después del 11-S continuaron en este sentido. México firmó con Estados Unidos un acuerdo denominado Fronteras Inteligentes en marzo de 2002, con la idea de proteger conjuntamente sus fronteras en común. En el caso de México, existe nuevamente una correlación entre lo que pasa en la frontera norte y la frontera sur puesto que el Plan de Acción enmarca también legislación para la frontera sur a pesar de que no es una frontera en común (Villafuerte, 2014; Meyers, 2003). Ejemplos de

10. La frontera norte abarca más de 2.300 kilómetros de línea fronteriza, mientras que la frontera sur alcanza los 1.149 kilómetros (COLEF e INAMI, 2012: 23). La suma total del PIB de los vecinos del sur, Guatemala y Belice, es 143 veces menor que la de Estados Unidos.

ello son el artículo 11 llamado «Fronteras seguras y disuasión del contrabando de extranjeros», que busca «refrenar el transporte ilegal de personas», así como «expandir la Fuerza Especial contra el contrabando y tráfico de extranjeros», y el artículo 12 que se refiere a «Consultas sobre políticas de visas (...) el intercambio de información y el intercambio de tecnología para el control de la frontera» (Departamento de Estado de EEUU, 2002).

En el caso del tercer evento (2014-2015), referente al tema de seguridad, Estados Unidos solicitó al Congreso 3.700 millones de dólares para incrementar el presupuesto del Departamento de Seguridad Interna¹¹ (Cohen, 2014). De igual forma, el gobernador de Texas acomodó nuevos efectivos en la zona fronteriza (Univisión, 2014; *EFE*, 2014). En cuanto a los discursos enfocados al desarrollo, el secretario de Seguridad Interna, Joe Biden, se reunió con altos mandos de los gobiernos de México y de Centroamérica con el fin de «parar la violencia endémica y la pobreza» (White House, 2015). También se buscaba facilitar la documentación de solicitud de asilo desde el país de origen, lo que evitaría migrar (*La Prensa Gráfica*, 2014); asimismo, el Gobierno estadounidense solicitó 1.000 millones de dólares al Congreso, con el fin de apoyar las propuestas de desarrollo para Centroamérica, creadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dentro del Plan de Alianza para la Prosperidad en el Triángulo del Norte. Las repercusiones de todo ello en la frontera sur y Centroamérica fueron la constitución del Grupo de Alto Nivel sobre Niñez Migrante no Acompañada hacia Estados Unidos (El Salvador-Presidencia de la República, 2014) y, en el caso específico de México, la creación del programa denominado Frontera Sur¹²; por su parte, el presidente mexicano Enrique Peña Nieto habló con el presidente Obama sobre «sumar esfuerzos con Centroamérica para construir un entorno propicio para el desarrollo y la prosperidad regional» (*El Financiero*, 2014).

Respecto a la muestra 2010-2011, cuyo evento principal sucedió en territorio mexicano, los elementos discursivos que creó el Gobierno de México no fueron replicados por nuevos elementos en la frontera norte. México firmó convenios con autoridades locales y de Centroamérica para incentivar la protección de las personas migrantes (Najár, 2011), solicitó la investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y extrajo el tema migratorio de la Ley General de Población para crear una nueva Ley de Migración propia, que regulase más

11. Esta propuesta presidencial finalmente fue congelada por una denuncia de 25 estados del país (*El Heraldo*, 2015). Y en el caso de la solicitud del préstamo, el Congreso no la aprobó.

12. Este programa se estableció el 7 de julio de 2014 y recibió una felicitación de la Embajada de Estados Unidos en México, así como una serie de críticas por parte de las asociaciones de la sociedad civil.

eficazmente el tema (Armijo, 2011: 50). La normativa mexicana de estos años respecto a la frontera sur se ha inclinado más bien al reconocimiento e incremento de los derechos del migrante, los cuales incluyen también un avance en las prácticas laborales de ingreso en el Instituto Nacional de Migración (INAMI). Ninguna de estas nuevas normativas ha hecho acelerar la reforma migratoria en Estados Unidos, congelada en el Congreso desde 2013, sacar a flote nuevamente la propuesta de George Bush sobre la contratación de trabajadores agrícolas temporales o realizar una investigación sobre la situación de explotación laboral a la que se enfrentan miles de migrantes en ese país.

2) Existe un continuo proceso securitizador aunque se integran temas de desarrollo

Mientras que se mantiene el proceso securitizador en la frontera sur en las tres muestras de tiempo analizadas, el discurso que incluye el desarrollo se presenta en las de 2010 y 2014. La incursión de ambos conceptos en el mismo evento dibuja esta «oposición binaria», donde se observa cómo la seguridad es privilegiada sobre el desarrollo, en relación con el número de elementos discursivos que les hacen referencia. Sin embargo, desde la misma perspectiva de securitización¹³, la integración de este nuevo elemento hará ganar al actor discursivo una mayor audiencia (Andreas en Mora, 2002). Para este caso en particular, los elementos de desarrollo más que excluyentes a la seguridad se encuentran reforzando el discurso securitizador.

En la frontera sur, el proceso de securitización de la migración comenzó en la época de los años ochenta del siglo pasado, con los refugiados guatemaltecos que buscaban asilo en México. En los años noventa hubo una nueva ola de migración debido a la crisis económica en la región que coincidió con un incremento del narcotráfico, lo que ocasionó que se percibiera a los migrantes como posibles criminales (Castillo y Toussaint, 2010: 276). Por otro lado, el levantamiento armado del Ejército Zapatista en Chiapas en 1994 fue otro ingrediente importante para securitizar esta frontera. En 1995, se comenzó a construir la carretera transfronteriza que pasaría muy cerca de Guatemala. El día de su inauguración, cinco años después, el presidente Ernesto Zedillo hizo un reconocimiento al Ejército nacional «por la entrega, la dedicación y los magníficos resultados que

13. Respecto a la teoría de securitización se recomienda el texto de Barry Buzan, Ole Waever y Jaap de Wilde (1998).

obtuvieron en la construcción de esta obra» (Zedillo, 2000). En 2001, la visión respecto a la securitización no cambió. A los 23 días de los atentados en Estados Unidos, México replicaba la posición securitizadora estadounidense *sellando* la frontera sur discursivamente y convirtiéndola nuevamente en un tema de seguridad nacional (Rodríguez, 2002). La entrevista del presidente Vicente Fox el 4 de octubre de 2001 en Nueva York da cuenta de ello: «Hemos estado trabajando conjuntamente con el presidente Bush para poner los candados suficientes y fuertes para que en las corrientes migratorias (...) en la frontera con México no pase ningún terrorista o nadie que quiera provocar violencia» (Fox, 2001b).

Un día después de este discurso, el Comisionado del INAMI informaba en una entrevista, publicada por el periódico mexicano *Reforma*, que dentro de la estrategia del denominado Plan Sur se contemplaba la participación de casi mil agentes migratorios en la zona y 350 más para el año entrante (Casillas, 2002: 29). Este mismo cariz tomaba la declaración conjunta de los mandatarios de ambos países en los denominados «Compromisos de Monterrey» de 2002, ya que planteaba crear acciones para conseguir una «frontera eficiente para el siglo XXI» así como «una frontera capaz de proteger a nuestras sociedades contra quienes pretendieran causarnos algún daño (...)» (Los compromisos de Monterrey, 2002). Por su parte, los acuerdos bilaterales de Fronteras Inteligentes de 2002 fueron la semilla para que en 2005 se firmase la creación de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad con América del Norte (ASPAN), con la idea de combatir el terrorismo y el crimen organizado de manera conjunta. En el caso de la primera Cumbre del Programa ASPAN, México reafirmó su compromiso de reducir la entrada de indocumentados que quisieran llegar a Estados Unidos (Trejo, 2006). Para Carol Girón (2011: 160), a partir de ese momento los movimientos migratorios irregulares se vincularían con el crimen y se convertirían en «una amenaza».

En 2014, como ya se ha comentado, se incluyeron temas de desarrollo en la agenda, como el apoyo a Centroamérica para poner en marcha el Plan para la prosperidad en el Triángulo del Norte, que incluye, entre otros, los siguientes objetivos: a) dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas; b) desarrollar oportunidades para el capital humano; c) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, y d) fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado. Aunque en el tema de seguridad Estados Unidos no firmó ningún tratado ese año que tuviera como contenido la frontera sur, el presidente Obama solicitó un préstamo de 3.700 millones de dólares al Congreso, 300 millones de los cuales irían destinados a contrarrestar lo que llamaban «la desinformación» por parte de los contrabandistas a los cuales debían enfrentarse los migrantes en su trayecto (Cohen, 2014). En el caso de la frontera sur de México, el programa Frontera Sur –y a pesar de que a nivel

discursivo atiende tanto al desarrollo como a la seguridad— ha recibido quejas de las asociaciones civiles porque se han empezado a patrullar los trenes que sirven como medio de transporte para los migrantes que se trasladan del sur al centro o norte del país. Ello ha provocado que estos pongan en mayor riesgo su vida al tener que hacer el trayecto a pie y buscar nuevas rutas para evitar el incremento de vigilancia (*Animal Político*, 2015).

El acontecimiento de 2010, que no sucedió en Estados Unidos, también securitiza ambas fronteras. El 15 de diciembre de 2010 se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del Comité Ejecutivo Bilateral (CEB) sobre la «Gestión fronteriza del siglo XXI», que habían firmado en mayo del mismo año los mandatarios de México y Estados Unidos. De esta cita salió una declaración conjunta donde ambos países comparten: «una profunda preocupación por acontecimientos en nuestra frontera que resultan en la pérdida de vidas humanas (...) lo que subraya la urgencia con la que México y Estados Unidos necesitan tomar acciones decisivas para evitar su recurrencia y (...) ratificar nuestra responsabilidad compartida por la seguridad fronteriza y la seguridad pública (...)» (Secretaría de Relaciones Exteriores México, 2010).

El 15 de abril de 2011 se creó la Reunión de Alto Nivel donde participaron los gobiernos de México, Guatemala y Belice, y como invitados estaban Estados Unidos y Canadá. Ahí se acordó combatir conjuntamente a los cárteles del narcotráfico en la frontera sur (*El Universal*, 2011). Cuatro días después, el subsecretario de Defensa de Estados Unidos, William Welchser, anunciaba una partida de 51 millones de dólares para un programa de seguridad conjunto en la frontera sur de México; ello supuso un incremento considerable, ya que dos años antes el fondo había sido de tres millones de dólares (Notimex, 2011). En ese mismo mes de abril se crearon también dos bases militares más en Chiapas mientras, en mayo, la Organización de los Estados Americanos (OEA) informaba del asentamiento de grupos criminales en Centroamérica (Villafuerte, 2014: 113). Ya en junio, se realizó la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica¹⁴, «que marca el inicio de una nueva etapa en los esfuerzos para consolidar a Centroamérica como una región segura, en paz, libertad, democracia y desarrollo» (Gobiernos de Centroamérica, 2011). En esta conferencia, Hillary Clinton informó del apoyo de 290 millones de dólares que

14. La Estrategia de Seguridad de Centroamérica surgió en el marco de la XXIX Reunión Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, celebrada en la Ciudad de San José, Costa Rica, el día 16 de diciembre de 2006. <http://events.iadb.org/calendar/eventDetail.aspx?lang=es&id=2969>

recibirían los países centroamericanos, al mismo tiempo que argumentaba que «la estrategia debe reflejar la naturaleza transnacional de esta crisis. Los cárteles y los delincuentes no se contienen en las fronteras y, por tanto, nuestra respuesta tampoco debe hacerlo» (Kaufman, 2011).

En el Foro Mundial de Migración de diciembre de 2010, celebrado en México, mientras las organizaciones sociales hablaban de los derechos de los migrantes, el Gobierno de Estados Unidos promovía la creación de fronteras más inteligentes y seguras, y Calderón hablaba de «llevar las investigaciones hasta las últimas consecuencias» y «no detenerse hasta agotar la persecución de todos los criminales» (Durand, 2012).

3) Fronteras elásticas: expansión y retracción

Expansión de Estados Unidos

Estados Unidos es un actor fundamental en la frontera sur de México. Este Gobierno crea, propone normativas, construye acuerdos de cooperación ya sea con México o con los países de Centroamérica, y de igual manera colabora con recursos y genera discursos lingüísticos sobre la región mesoamericana. Todo ello, a pesar de que la FSM no es un territorio que pertenezca directamente a su soberanía; sin embargo, existe un interés histórico por parte de Estados Unidos a la hora de conservar la esfera de poder regional, y más ahora, con el cambio de visión que ha tenido respecto a la forma de concebir su seguridad.

México ha recibido de Estados Unidos 6,6 millones de dólares en equipamiento para inspección no intrusiva y 3,5 millones en kioscos móviles¹⁵ operados por el INAMI para ayudar a capturar datos biográficos y biométricos de personas que transitan en la frontera sur. De igual manera, el Departamento de Defensa de Estados Unidos ha ofrecido su apoyo para «entrenamiento, equipo de comunicación, movilidad aérea y vigilancia» (Valenzuela y Wilson, 2014). Estas acciones pueden tener su explicación en la nueva manera de entender la política de seguridad por parte del Gobierno de Estados Unidos a partir de 2001, cuando cambió la concepción de la defensa en su territorio a partir «de la división geopolítica de círculos concéntricos» (Benítez Manaut,

15. Los llamados kioscos móviles son pequeñas oficinas móviles equipadas con sistemas de cómputo y *software*.

2004: 18). En ella se entiende como primer círculo su propia territorialidad, y como segundo círculo la región de América del Norte, que va desde Canadá hasta la frontera sur de México con Guatemala y Belice y el Caribe (Hernández, 2008: 201). A ello hay que añadir una percepción permanente de la frontera sur como una región *débil*, así como las pruebas que indicaban que extranjeros ligados a grupos terroristas estaban usando esa frontera como un *trampolín* para llegar a Estados Unidos. Varios autores llaman a este cambio de visión «la tercera frontera» (Hernández, 2008: 201; Emmerich, 2003: 11; Grayson, 2005).

Dentro de este marco de territorialidad, Estados Unidos desdobra¹⁶ su frontera sur para crear una frontera externa¹⁷ que llega a la frontera sur de México y, al mismo tiempo, mantiene sólida su frontera interna (frontera norte). Ello ocasiona que el territorio mexicano quede *atrapado* entre una frontera y otra, y que

Estados Unidos desdobra su frontera sur para crear una frontera externa que llega a la la frontera sur de México y, al mismo tiempo, mantiene sólida su frontera interna (frontera norte).

sea concebido en su territorialidad como una gran región fronteriza, en el entendido de que todas las amenazas que puedan llegar por vía terrestre a Estados Unidos por el lado sur tocan antes esta región, ya que estas amenazas pueden producirse en territorio mexicano o centroamericano.

Por ello, resulta conveniente para la potencia del norte que exista un espacio material, en el cual mientras la amenaza va avanzando, también pueda ir disminuyendo antes de que llegue a su territorio. Si los estados *colchón* separaban tiempo atrás una posible agresión entre dos potencias¹⁸, actualmente estos amplían la región fronteriza no para contener las amenazas de un Estado a otro, sino para luchar contra el narcotráfico, la migración irregular y la violencia, cuyas cifras en Centroamérica son muy altas¹⁹. Estas amenazas se inscriben más en el concepto de «guerras nuevas»²⁰ que en un formato clásico de seguridad entre estados.

Si las fronteras son ese espacio donde las relaciones interestatales sumadas a la crisis social y/o al crimen definen en buena medida su contexto (Briscoe,

16. Según la Real Academia Española: «Formar dos o más cosas por separación de los elementos que suelen estar juntos en otra».

17. Perímetro externo, tal como la llama Emmerich (2003).

18. Por ejemplo, Nepal y Bután respecto a China e India.

19. Según el *Global Homicide Book*, Honduras, Belice, El Salvador y Guatemala se encuentran entre los cinco países más violentos del mundo (UNODC, 2013).

20. Sobre Nuevas Guerras se recomienda Mary Kaldor (1999).

2008: 1), la realidad mexicana se circunscribe a esta definición, ya que es el único territorio terrestre que existe por el que puede transitar cualquier *amenaza* que venga del sur hacia la economía más poderosa del mundo. Los cárteles de la droga combaten en los territorios fronterizos de México para tener un mayor acceso al mercado más grande de cocaína del mundo; en paralelo, los migrantes intentan cruzar el territorio de sur al norte para realizar su *sueño americano*. En pocas palabras, el hecho de que Estados Unidos intervenga indirectamente en los espacios tanto materiales como imaginarios, mediante los diversos actos discursivos, les hace fortalecer un primer filtro de posibles amenazas que principalmente se relacionan con las drogas, las armas, el flujo de dinero o el tráfico de personas. Por otra parte, el trabajo de las autoridades mexicanas es precisamente disminuir estas *amenazas*, que van directamente dirigidas en mayor porcentaje a Estados Unidos. La cooperación internacional en materia de seguridad es la herramienta más importante utilizada por este país para fortalecer estas políticas de disminución de riesgos dentro del territorio mexicano; de igual manera lo hace en Centroamérica, región que desde 2001 es presionada para generar acuerdos de cooperación (Benítez Manaut, 2011: 181). En junio de 2002, se creó el Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza entre México y Guatemala (GANSEF después GANSEG), que incluye la coordinación de temas como la migración, derechos humanos, asuntos fronterizos, terrorismo internacional, crimen organizado y cooperación judicial (Villafuerte, 2014: 127). En 2015, las reuniones del GANSEF se han extendido hacia Belice y El Salvador.

Retracción de México

El caso de México es diferente, aunque también estratégico. En 2011, a manera de incentivar la migración regular en la frontera sur, la Ley de Migración facilitó la obtención de permisos a trabajadores fronterizos y pequeños comerciantes regionales que cruzan la frontera sur constantemente. Los comerciantes guatemaltecos o beliceños pueden obtener la Tarjeta de Visitante Regional –gratuita y con una duración de permanencia de 72 horas– que les permite el desplazamiento por una zona delimitada por los municipios fronterizos del territorio. Asimismo, existe otra tarjeta, la Tarjeta de Visitante de Trabajador Fronterizo (TVTF), que extiende la posibilidad al trabajador guatemalteco o beliceño de trabajar en diversas áreas más allá de la agricultura, como era hasta 2008. Este elemento discursivo ocasiona que México haya desdoblado su frontera, creando nuevas garitas de revisión intraterritoriales, es decir, creando una nueva *frontera interna* que ha generado otro filtro de entrada, pero también una región fronteriza delimitada

entre su línea fronteriza y los límites de los municipios fronterizos, donde se encuentran las nuevas garitas de chequeo²¹.

Así, al aceptar la porosidad intrínseca de la línea fronteriza con Guatemala, la retracción de México ha provocado una regularización del comercio que se da de manera natural en la zona desde la creación de esa frontera en 1882. Esta política ha logrado que la regularización de este tipo de cruces pasara del 46,5% en 2009 al 91,4% en 2013 (COLEF, 2014: 24). Pese a todo, esta política de aumento de la región fronteriza no supone un arreglo total de la regularización de los flujos migratorios ni del fenómeno migratorio específicamente²² (ibídem: 27), ya que solamente los ciudadanos de origen beliceño y guatemalteco pueden acceder a ella; así, se niega la entrada de salvadoreños y hondureños cuya migración también es alta. Por último, este tipo de política no desalienta ni disminuye los peligros de la migración a Estados Unidos.

4) La frontera *inteligente* y la frontera *ingobernable*

Mientras que en las diferentes muestras de tiempo analizadas, ambos actores discursivos –Estados Unidos y México– perciben la frontera sur como *débil*, no ocurre lo mismo con la frontera norte. A pesar de ser objeto de posibles *amenazas*, según los discursos norteamericanos, los adjetivos con los que se refieren a ella llevan títulos como «fronteras inteligentes»²³ o «frontera eficiente para el siglo XXI»²⁴; en contraste con la posición de la frontera sur, a la que nombran como «dramática evidencia de porosidad» e «ingobernable»²⁵. Inevitablemente la frontera sur cuenta con estas características. El poco personal presente en el área no puede contener la cantidad de cruces irregulares, los incendios forestales, la tala ilegal, el incremento de la agricultura, la ganadería, así como los asentamientos irregulares en zonas de reserva, el tráfico de armas, drogas e incluso la trata de menores (Villafuerte, 2014: 119; Briscoe, 2008: 3; Grayson,

21. Algunas de estas garitas se encuentran en Huixtla y Catazajá (Chiapas).

22. A pesar del avance en la materia, se siguen documentando entregas de tarjetas de manera discrecional (Sevilla, 2012) y redes de corrupción del INAMI para el paso de migrantes sin documentos (Torres, 2013).

23. Véanse los acuerdos bilaterales que Estados Unidos firmó con Canadá y México, en diciembre de 2001 y marzo de 2002, respectivamente.

24. Véase «Los compromisos de Monterrey», del 22 de marzo de 2002, y nuevamente lo encontramos en la reunión de 2010 sobre «Gestión fronteriza del siglo XXI».

25. Dicho por el general Bantz J. Caddock, comandante del Comando Sur de Estados Unidos (Villafuerte, 2014).

2005; Benítez Manaut, 2011: 181). Por su parte, sin embargo, la frontera norte tampoco se encuentra exenta de estas problemáticas. Se calcula que cada año fallecen más de 400 migrantes en el último trayecto de la ruta hacia el norte. Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el año 2009 murieron en la frontera entre México y Estados Unidos 48 personas del lado mexicano y 369 del lado estadounidense (Weiss y López, 2011); y de las 50 ciudades más violentas del mundo, nueve son mexicanas, de las cuales siete se encuentran en la región norte del país (Consejo Ciudadano, 2014).

Estas diferencias en las que se conciben las fronteras tienen más que ver con aspectos económicos entre ambas zonas que con aspectos históricos o culturales, ya que al igual que en la frontera entre Guatemala y México se comparten valores en común, esto también ocurría en la frontera norte antes de las guerras con Estados Unidos del siglo XIX²⁶. En cambio, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las entidades federativas sí nos marca una diferencia económica entre ambas regiones. Mientras el segundo, tercer y quinto lugar con mayor IDH en México corresponden a estados fronterizos del norte (0,785 en promedio), el menor lo tiene al estado de Chiapas, que es precisamente el territorio que representa cerca del 60% de la frontera sur, con un IDH de 0,667 (PNUD, 2015). Esta notoria diferencia económica, que también se encuentra entre ambas vecindades de México, ayuda a comprender que los discursos no solo se silencian o exageran, privilegiando a uno sobre el otro, sino que se moldean para generar opiniones hacia audiencias determinadas.

Conclusiones

El hecho de enfocar la teoría del discurso en las fronteras puede ofrecernos un concepto más amplio de las relaciones de poder entre los estados. La contribución específica de la investigación sobre la frontera sur de México, y las fronteras en general, se resume en la importancia de analizar cómo dos fronteras de un mismo país pueden estar circunscritas a visiones y circunstancias tan diversas debido a la presión que pueden o no ejercer los vecinos con las que estas se

26. Antes de 1835, el territorio mexicano incluía a los actuales estados fronterizos de Estados Unidos con México, por lo que la cultura novohispana se permeaba en todo este territorio. La guerra con Texas, terminada en 1836, y la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo en 1848 ocasionaron, entre otros, un cambio sociocultural en las poblaciones de esas localidades.

comparten. En este caso, la *hegemonía discursiva* aparece como un fenómeno que crea resonancia entre los discursos que van del norte al sur (de Estados Unidos a México y Centroamérica) y silencia elementos discursivos cuando van en sentido opuesto. Los elementos discursivos que se crean en Estados Unidos, cuando los eventos se producen en este país (2001 y 2015), son reproducidos por México y Centroamérica; sin embargo, cuando el evento se produce en México (2010), no existe esta resonancia de normativa fronteriza en Estados Unidos con los elementos normativos creados en México.

La cooperación fronteriza entre estados se da principalmente en el rango de la seguridad, que ocupa toda la línea del tiempo. El tema del desarrollo, por su parte, se encuentra a partir de 2010 y ayuda a conseguir una mayor audiencia al actor discursivo. En este caso, el elemento de la seguridad es privilegiado por el hecho de que el elemento del desarrollo se perciba como una herramienta para alcanzar la seguridad.

Con los elementos discursivos no solo se construye la frontera, sino también las regiones fronterizas, que quedan aprisionadas entre los límites territoriales marcados por el derecho internacional y los englobados en los elementos discursivos. No solo hay estados *colchón*, sino también fronteras elásticas, que se expanden o retraen según convenga. Otra construcción de la frontera tiene relación con los adjetivos que se le otorgan para nombrarla, aunque estos no necesariamente muestran la realidad de la misma, sino solo una manera de vender a la audiencia el espacio de seguridad que buscan obtener (Mora, 2002).

Referencias bibliográficas

- Animal Político. «El discurso de derechos humanos con el que México “caza” a miles de migrantes». *Eldiario.es* (mayo de 2015) (en línea) http://www.eldiario.es/desalambre/discurso-derechos-humanos-Mexico-migrantes_0_382862631.html
- Armijo, Natalia (ed.). «Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad». *Migración y Seguridad: nuevo desafío en México D.F.* Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2011, p. 35-52.
- Balibar, Etienne; Williams, Erin. «World Borders Political Borders». *PMLA*, vol. 117, n.º 1 (2002), p. 71-78.
- BBC. «Why are so many children trying to cross the US border?». BBC (30 de septiembre de 2014) (en línea) [Fecha de consulta: 11.4.2015] <http://www.bbc.com/news/world-us-canada-28203923>
- Benítez Manaut, Raúl. *The challenges of hemispheric security*. Woodrow Wilson International Center, Washington, 2004.

- Benítez Manaut, Raúl. «México-Estados Unidos: Paradigmas de una inevitable y conflictiva relación». *Nueva Sociedad* (noviembre-diciembre de 2006).
- Benítez Manaut, Raúl. « México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad», en: Armijo Canto, Natalia (ed.) *Migración y Seguridad, Nuevo Desafío en México*. México DF: CASEDE, 2011, p. 179-192.
- Benítez Manaut, Raúl y Hernández, Daniel. «Migración y Seguridad. Nueva clave en las relaciones». *Red de Seguridad y Defensa de América Latina* (2007) (en línea) [Fecha de consulta: 9.3. 2015] <http://www.resdal.org/producciones-miembros/benitez-hernan-migracion-seguridad-07.pdf>
- Benítez Manaut, Raúl y Rodríguez, Carlos. «Del TLCAN al ASPAN. Seguridad y Fronteras en Norteamérica». *COLEF*, vol. 18 (enero-junio de 2006). México D.F.: COLEF.
- Bialasiewicz, Luiza, *et al.* «Performing security: The imaginative geographies of current US strategy». *Political Geography* (2007), p. 405-422.
- Bovin, Philippe y Martine, Dautier. «Prólogo», en: Bovin, Philippe (ed.). *Las fronteras del Istmo*. México: CIESAS, 2005, p. 9-14.
- Briscoe, Ivan. «Conflictos en la frontera: Las nuevas zonas calientes en América Latina». *Fride an european think tank for global action* (2008) (en línea) [Fecha de consulta: 05.03.2015] http://fride.org/descarga/COM_Bordelands_Americas_ESP_jul08.pdf
- Buzan, Barry; Wæver, Ole y De Wilde, Jaap. *Security: A new framework for analysis*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1998.
- Camarena, Salvador. «Las 72 personas asesinadas en México eran inmigrantes “sin papeles”». *El País* (25 de agosto de 2010).
- Casillas, Rodolfo. «Semblanza de la Frontera Sur de México». *Biblioteca Digital CONEVIT* (2002) (en línea) [Fecha de consulta: 08.03.2015] http://biblioteca-digital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/frontera_sur.pdf
- Castillo, Manuel Ángel y Toussaint, Mónica. «Seguridad y Migración en la Frontera Sur», en: Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (eds.). *Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. México D.F. : COLMEX, 2010.
- Cohen, Tom. «Obama seeks emergency immigration funds, more authority». *CNN* (9 de julio de 2014) (en línea) [Fecha de consulta: 21.03.2015] <http://edition.cnn.com/2014/07/08/politics/immigration/>
- Concepción, Luis E. «El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica política». *Revista Internacional de Pensamiento Político* (2010), p. 15-32.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia. «Las 50 ciudades más violentas del mundo» (2013) (en línea) [Fecha de consulta: 22.05.2015] <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/941-por-tercerano-consecutivo-san-pedro-sula-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>

- Delgado-Wise, Raúl y Mañan García, Oscar. «Migración e Integración México-Estados Unidos», en: Vidal, Gregorio y Guillén R., Arturo. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización: Homenaje a Celso Furtado*. CLACSO, 2007, p. 291-311.
- Durand, Jorge. «San Fernando no se olvida». *La Jornada*. (26 de agosto de 2012) (en línea) <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/26/politica/019a1pol>
- EFE. «EU refuerza seguridad en frontera con México por niños migrantes». *24 Horas* (en línea) [Fecha de consulta: 18.05.2015] <http://www.24-horas.mx/eu-refuerza-seguridad-en-frontera-con-mexico-por-ninos-migrantes/>
- El Heraldo. «Inicia juicio contra medidas migratorias de Obama impulsado por 25 estados». *El Heraldo* (15 de enero de 2015) (en línea) [Fecha de consulta: 11.04.2015] <http://www.elheraldo.hn/pais/785895-299/inicia-juicio-contramedidas-migratorias-de-obama-impulsado-por-25-estados>
- El Universal. «Acuerdan combate trilateral al narco en la frontera sur». *El Universal* (15 de abril de 2011) (en línea) <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/759614.html>
- Emmerich, Gustavo Ernesto. «México-Estados Unidos: Frontera eficiente, pero no abierta 2003». *Frontera Norte*, vol 15, n.º 29 (2003).
- Fernández de Castro, Rafael; Rodríguez, Ernesto; Casillas, Rodolfo. «Transit Migration through Mexico to the United States». México: ITAM, 2014.
- Foucher, Michel; . «Tipología de las Fronteras Contemporáneas», en: Bovin, Philippe. *Las Fronteras del Istmo*. México DF: CIESAS, 2005, p. 19-24.
- Fox, Vicente. Gobierno de México. (5 de julio de 2001a) (en línea) [Fecha de consulta: 16.3.2015] <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/?contenido=1384>
- Fox, Vicente. Presidencia de la República. (4 de octubre de 2001b) (en línea) [Fecha de consulta: 16.3. 2015] <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1935>
- Girón, Carol. «La Frontera Guatemala México: Un intento por reconocer sus múltiples dinámicas», en: Carrión, Fernando (ed.). *Fronteras: Rupturas y Convergencias*. Quito: FLACSO, IDRC, 2011.
- Grayson, George. «Mexico's Souther Flank» (2005) (en línea) [Fecha de consulta: 16.03.2015] http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2005/0103/grayson/grayson_mex.html
- Hernández, Daniel. «Política Migratoria y de Control Fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica». *Enfoques*, n.º 8 (2008), p. 193-214.
- Howarth, David. «La Teoría del Discurso», en: Marsh, David y Stoker Gerry (eds.). *Teorías y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza, 1997, p. 125-141.

- Kaufman, Stephen. «Clinton insta a una estrategia integrada en materia de seguridad para América Central». Embajada de Estados Unidos (22 de junio de 2011) (en línea) [Fecha de consulta: 21.03. 2015] <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2011/06/20110622181921x0.7198101.html#ixzz3WBDpQE4W>
- La Prensa Gráfica. «EEUU inicia plan de refugio para hijos de inmigrantes» (5 de diciembre de 2014).
- Mahoney, James. «Nominal, Ordinal, and Narrative Appraisal». Chicago: The University of Chicago, 1999, vol. 104, p. 1.154-96.
- Meyers, Deborah W. «Does “Smarter” Lead to Safer? An Assessment of the Border Accords with Canada and Mexico». Migration Policy Institute. (Junio 2003B) (en línea) [Fecha de consulta: 09.03.2015] <http://www.migrationpolicy.org/research/does-smarter-lead-safer-assessment-border-accords-canada-and-mexico?pdf=6-13-0-1.pdf>
- Meza, Nilo. «Espacios regionales fronterizos teoría, política y práctica del desarrollo y la integración fronteriza» (2008) (en línea) [Consulta: 15.03.2015] <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/400/ESPACIOS%20REGIONALES%20FRONTERIZOS%20INTRODUCCION.htm>
- Milliken, Jennifer. «The Study of Discourse in International Relations: A Critique of Research and Methods». *European Journal of International Relations*, vol. 5, n.º 2 (enero de 1999), p. 225-254.
- Mora, Frank. «Border Games: Policing the U.S.-Mexico Divide». *American Political Science Review*, vol. 96, n.º 4 (diciembre de 2002), p. 176.
- Najár, Alberto. «Lo qué gana el presidente Mauricio Funes en México». *BBC* (21 de junio de 2011). México:.
- Newman, David y Paasi, Ansi. «Fences and neighbours in the postmodern world: boundary narratives in political geography». *Progress in Human Geography*, vol. 22, n.º 2 (1998), p. 186-207.
- Notimex. «Preparan plan de seguridad en la frontera sur de México». *Azteca Noticias* (12 de abril de 2011) (en línea) [Fecha de consulta: 21.3.2015] <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/internacional/49929/preparan-plan-de-seguridad-en-la-frontera-sur-de-mexico>
- Paulson, Michael. «Religious leaders embrace cause of immigrant children». *The New York Times* (24 de julio de 2014). (en línea) http://www.nytimes.com/2014/07/24/us/us-religious-leaders-embrace-cause-of-immigrant-children.html?_r=0
- Peña Nieto, Enrique. «Obama agradece a Peña Nieto». *24 horas* (25 de julio de 2014).
- Rodríguez, Primitivo. «Migración: entra la chiquillada y las grandes ligas» *La Jornada* (6 de enero de 2002).

- Rodríguez Chavez, Ernesto; Berumen Sandoval, Salvador; Ramos Martínez, Luis Felipe. «Migración centroamericana de tránsito irregular por México». *Centro de Estudios Migratorios* (2011).
- Sevilla, Raquel. «1er Foro Sobre Migración Análisis e Interpretación de la Ley de Migración y su Reglamento» (12 de diciembre de 2012).
- Taylor, P. «The state as container: territoriality in the modern world-system». En *Progress in Human Geography*, vol. 18, n.º 2 (1994), p. 151-162.
- Torres, Rubén. «Descubren Red de Corrupción INM». *El Economista* (6 de enero de 2013).
- Trejo García, Carmen. «Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte». Ciudad de México: Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006.
- Univisión. «La CIDH denuncia abusos, malos tratos y detenciones indeseables de niños migrantes». (2 de octubre de 2014) (en línea) [Fecha de consulta: 10.04.2015] <http://noticias.univision.com/article/2113610/2014-10-02/inmigracion/noticias/la-cidh-denuncia-abusos-malos-tratos-y-detenciones-indeseables-de-ninos-migrantes>
- Valenzuela, Pedro y Wilson, Cristopher. «Mexico's Southern Border Strategy: Programa Frontera Sur». *Wilson Center* (11 de julio de 2014) (en línea) [Fecha de consulta: 24.04.2015] <https://www.wilsoncenter.org/publication/mexicos-southern-border-strategy-programa-frontera-sur>
- Villafuerte, Daniel. «Security Issues on the Mexico-Guatemala Border and their relationship to the New National Security Policies of the United States», en: Prevost, Gary, et al. (ed.). *US National Security Concerns in Latin America and the Caribbean*. Nueva York: Palgrave Mc Millan, 2014, p. 113-143.
- Weiss, Thomas y López, Pedro. *México, políticas públicas beneficiando a los migrantes*. México: OIM, 2011.
- Zedillo, Ernesto. «Discurso de Inauguración de la carretera transfronteriza» (2005) (en línea) [Fecha de consulta: 18.05.2015] <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/chiapas/discursos/19jun00-1.html>
- Zeizima, Katie y O'Keefe, Ed. «Obama calls wave of children across U.S.-Mexican border 'urgent humanitarian situation'. *The Washington Post* (2 de abril de 2014).

Documentos oficiales

- Banco Interamericano de Desarrollo. «Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle: A Road Map». Washington: BID, 2014 .
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. «Ley de Migración». México (en línea) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf

- CNDH-Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. «Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes». México: CNDH, 2009.
- CNDH-Comisión Nacional de los Derechos Humanos. «Informe Especial sobre secuestro de Migrantes en México 2010» México: CNDH, 2011.
- COLEF-Colegio de la Frontera Norte. «Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2013». México: COLEF, 2014.
- COLEF-Colegio de la Frontera Norte e INAMI-Instituto Nacional de Migración. «Encuesta sobre migración en la frontera sur de México». México D.F.: COLEF; INAMI, 2009.
- Departamento de Estado de EEUU. «Frontera inteligente: Acuerdo de 22 puntos del Plan de Acción de la Asociación Fronteriza entre los Estados Unidos y México - Hoja Informativa». (20 de marzo de 2002) (en línea) [Fecha de consulta: 01.04.2015] <http://dosfan.lib.uic.edu/ERC/spanish/ti/pas/mx/gen/38661.htm>
- El Salvador - Presidencia de la República. «Primera reunión del Grupo de Alto Nivel sobre niñez migrante hacia Estados Unidos» (2014) (en línea) [Fecha de consulta: 18.3.2015] <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-guatemala-y-honduras-realizan-primera-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-sobre-ninez-migrante-no-acompanada-hacia-estados-unidos/>
- Gobierno de México. «Informe del Estado Mexicano sobre secuestro, extorsión y otros delitos cometidos contra personas migrantes en tránsito por territorio mexicano». Ciudad de México: Gobierno de México, 2010.
- Gobiernos de Centroamérica. «Declaración de Guatemala, Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad». (22 de junio de 2011) (en línea) [Fecha de consulta: 21.03.2015] <http://segib.org/news/files/2011/06/Declaracion-de-Guatemala.pdf>
- Instituto Nacional de Migración. «Apuntes sobre migración. Migración centroamericana de tránsito irregular por México» (1 de julio de 2011) (en línea) [Fecha de consulta: 04.04.2015] http://www.oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2013/06/APUNTES_N1_Jul2011.pdf
- «Los compromisos de Monterrey». Declaración Conjunta por los Presidentes de Estados Unidos y México, 22 de marzo de 2002
- PNUD-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. «Índice de Desarrollo Humano en las Entidades Federativas». México: Naciones Unidas, 2015.
- Secretaría de Relaciones Exteriores México. «Declaración Conjunta México-Estados Unidos sobre prevención de la violencia en la región fronteriza». *SRE* (diciembre de 2010) (en línea) [Fecha de consulta: 21.03.2015] <http://embamex.sre.gob.mx/EEUU/index.php/es/comunicados2010/455-declaracion-conjunta-mexico-estados-unidos-sobre-prevencion-de-la-violencia-en-la-region-fronteriza>

- UNODC-United Nations Office for Drugs and Crime. «Global Homicide Book». Viena: UNODC, 2013.
- US Customs and Border Protection. «Border Patrol Overview». Gobierno de los Estados Unidos (2015) (en línea) [Fecha de consulta: 08.03.2015] <http://www.cbp.gov/border-security/along-us-borders/overview>
- White House. «Previewing Vice President Biden's Trip to Guatemala». Washington (2 de marzo de 2015) (en línea) [Fecha de consulta: 04.04.2015] <https://www.whitehouse.gov/blog/2015/03/02/previewing-vice-president-bidens-trip-guatemala>